



Comision Provincial

Proveñencia.
N.º 139. //

La Comisión provincial,
en unión de los S. S. Diputa-
dos residentes en la Capital;
acordó, en sesión del día 31 de
Julio último, conceder el in-
greso en la Casa provincial
de Misericordia, a *Bautista*
Miralles pour de ese vecin-
dario, según lo tenía solici-
tado.

Lo que digo a V. para su
conocimiento y para que a
la vez lo pongas en el del
interesado, para sus efectos.

Dios

que. a' V. m. S. C. Cas
tello 9 Agosto 1880.

El Vicepresidente,

Antonio Rivera

El Secretario,

Juan J. Glave

108.

S. Alcalde de Villafraña.